

**INFORME DE AVANCE SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PERÍODO DICIEMBRE 2015 - MARZO 2016
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.**

Avances

Como parte de la iniciativa “Gente para la Gente”, se realizó la valoración del potencial de los técnicos y tecnólogos, la cual permite identificar sus capacidades para continuar con su desarrollo integral, y con la información obtenida orientar las acciones de desarrollo para contribuir al logro empresarial.

Así mismo, se valoraron las actuaciones individuales esperadas para cada uno de los servidores de la organización, a través del aplicativo “Compromisos de Desempeño”, que permite establecer y evaluar las metas, además de reflejar la cultura del Grupo EPM, para alcanzar el propósito empresarial.

En el nuevo ciclo de gestión de desempeño los principales insumos serán los indicadores del Cuadro de Mando Integral, los objetivos de los procesos y el Plan de Negocios. Para garantizar su propósito se define el aporte individual y colectivo en el cumplimiento de los objetivos e indicadores, y se realiza el despliegue en cascada.

EL 80% de los servidores de EPM participó en la medición del clima organizacional, incrementando el resultado en 0.7 décimas con respecto a la medición del año anterior. Esta evaluación tiene como objetivo fortalecer la satisfacción, el compromiso y la productividad de la Gente EPM.

Por medio del DECRETO-2015-DECGGL-2105 de 2015, se aprobó la normatividad relacionada con los mecanismos de ascenso, el cual posibilita que las personas con altos niveles de desarrollo y que evidencian un alto desempeño, accedan a posiciones de mayor responsabilidad. El propósito del ascenso es impulsar la mejora continua de los funcionarios, fortaleciendo a su vez el capital intelectual como parte fundamental en el desarrollo y la competitividad organizacional.

EPM está implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de promover la seguridad, la salud y prevenir los riesgos laborales, el cual aplica para la Gente EPM, proveedores y contratistas.

Se encuentra definida la política que permite gestionar la mitigación y control de los peligros identificados, en aras del bienestar integral de todos los involucrados.

Atendiendo la ley 190 de 1995, los servidores realizaron la rendición anual de cuentas detallada sobre el comportamiento financiero y actividades comerciales, como mecanismo para garantizar la transparencia y fortalecer la cultura de la legalidad, la cual podrá ser consultada por los entes de control o proveedores de aseguramientos que nos regulan.

Según el DECRETO 2016-DECGGL-2115 de 2016, se modifica las reglas de negocio para el diseño y actualización de los equipos de trabajo en EPM. Para la operación del Modelo se actualizan la Guía Metodológica y los Instructivos para la creación, modificación y gestión de novedades de equipos de trabajo.

En la medición del índice de sostenibilidad Dow Jones EPM obtuvo una calificación de 78 puntos sobre 100 en 2015, conservando el puntaje de la medición del año pasado. Se valoraron criterios en materia económica, social y ambiental de las principales empresas en el mundo que cotizan en bolsa, o que, como en el caso de EPM, lo hacen de manera voluntaria.

En el marco del desarrollo del proyecto de Arquitectura Empresarial, fue aprobado en el Comité de Planeación el Modelo de Procesos Grupo EPM, el cual se convertirá en la plataforma para avanzar en el involucramiento operativo con las filiales nacionales.

En el componente de administración de riesgos se resalta, que en el 2015 se realizaron análisis de riesgos especializados tales como: análisis para la toma de decisiones, impactos de cambios en la normatividad, análisis a iniciativas de mejoramiento, análisis a alternativas de optimización en procesos y optimizaciones financieras, entre otros. A la fecha se han identificado y valorado riesgos en el 100% de los procesos documentados y en 73 proyectos, lo cual corresponde a un 100% de los proyectos en estado terminado.

EPM cuenta con una nueva plataforma única para atender las PQRs, peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones de todos los usuarios, proveedores, clientes y beneficiarios. A través de la línea de atención única se canalizan todas PQRs para garantizar su gestión oportuna.

La nueva versión de la aplicación móvil de EPM se posiciona como una herramienta virtual que facilita el intercambio de información, la realización de trámites y la interacción con los grupos de interés, como un nuevo canal de comunicación que facilita las consultas y transacciones de los usuarios.

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, se realizó la actualización de los datos personales de todos los servidores, para dar cumplimiento a éste requerimiento normativo, que es de obligatorio cumplimiento para los servidores públicos.

De acuerdo con el Decreto 2573 de 2014 expedido por el Gobierno Nacional y como parte de la implementación de Gobierno en Línea, todos los proyectos de actos administrativos y demás disposiciones de carácter general que tengan incidencia en los usuarios, clientes o demás grupos de interés, serán publicados en la página Web de EPM, para que los ciudadanos hagan comentarios y observaciones, si lo consideran pertinente.

El nuevo Modelo Normativo mediante el cual se expiden y gestionan las normas internas asociadas a los procesos en EPM en su fase de protocolización, se gestionará por medio de flujos de trabajo en la herramienta dispuesta para tal fin. La normatividad relacionada

con los temas de la estructura organizacional, delegaciones, tarifas y presupuesto, se seguirá protocolizará mediante decreto de Gerencia General.

El Informe de Sostenibilidad se convierte en un informe de Análisis de Producción Gerencial para dar cuenta de la autoevaluación del control y la gestión. Los responsables de los procesos suministrarán la información de los elementos que se evalúan: indicadores, riesgos, auditorías y planes de mejoramiento, en el marco de dicho informe.

El Comité de Auditoría de la Junta Directiva llega a su sesión 100, hito en la historia de una de las instancias de gobierno más importantes, en donde con criterios de objetividad, experticia y ética profesional. El trabajo articulado en este comité ha tenido como eje central la supervisión del Sistema de Control Interno, la razonabilidad de la información financiera, así como la Gestión Integral de Riesgos, entre otras funciones.

EPM utiliza la herramienta de planes de mejoramiento para alcanzar la eficiencia operativa y apalancar el logro de la estrategia, de esta forma promueve la gestión que integra acciones preventivas y correctivas con el propósito de implementar mejoras en los diferentes niveles de la organización.

Debilidades

Falta centralización y estandarización de indicadores asociados a la gestión documental para medir su eficiencia, eficacia, efectividad y calidad. Adicionalmente, no se ha avanzado en la descripción o definición de metadatos, específicamente en lo definido en el Decreto 2609 de 2012, reglamentario de la Ley General de Archivos 594 de 2000.

Con respecto al Fondo Documental Acumulado, no se han elaborado las tablas de valoración, por lo cual no se tiene una suficiente implementación del proceso.

Diligenciado por:	Verónica Betancur Giraldo (Profesional Control Interno)	Fecha:	18/04/2016
Revisado por:	Efraín Villegas Agudelo (Director Gestión y Desarrollo Auditoría)	Fecha:	18/04/2016
Validado por:	Hernán Darío Vergara Castro (Vicepresidente Auditoría Corporativa)	Fecha:	18/04/2016
Aprobado por:	Jorge Londoño de la Cuesta Gerente General	Fecha:	18/04/2016